

INFORME ANUAL DEL 2.005

PARA: Los señores de Junta General de Accionista y Superintendencia de Compañías.

He revisado el Balance General de Librería Cervantes C. Ltda.. Al 31 de Diciembre del 2.005, y los estados anexos de Resultados, de Utilidades Retenidas y de Flujos de Cajas.

Esta revisión se efectuó de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas en esta disciplina, y aquellos otros procedimientos que se consideran necesarios, establecidos por la Ley de Compañías y Leyes Anexas.

Tales normas requieren una planificación para lograr un razonable grado de seguridad de que los Estados Financieros estén exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo.

Dejo constancia que mi labor se ha podido desarrollar, gracias a la colaboración del personal de Contabilidad-Administración y Computación de la Compañía, así como también de la confianza brindada por los directivos de la empresa, quienes dieron las facilidades para poder cumplir a cabalidad las funciones de Comisario de la Compañía.

Guayaquil, 18 de Abril del 2.006

ATENTAMENTE


ECO. ROBERTO RAMIREZ REINA

26 ABR. 2006